

Núm. 265

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 2 de noviembre de 2018

Sec. III. Pág. 107292

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 19 de octubre de 2018, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Biología.

De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificados por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid, y emitido informe favorable por la Fundación para el Conocimiento Madri+d sobre la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Biología; este Rectorado ha resuelto proceder a su publicación.

El Plan de Estudios modificado a que se refiere la presente Resolución queda estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Madrid, 19 de octubre de 2018.-El Rector, Carlos Andradas Heranz.

ANEXO

Universidad Complutense de Madrid

Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Biología

Modificación de las resoluciones de 7 de junio de 2010 y de 12 de noviembre de 2012, publicadas en el «BOE» el 29 de junio de 2010 y el 29 de noviembre de 2012, respectivamente

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	111
Optativas	60
Prácticas Externas	_
Trabajo de Fin de Grado	9
Créditos totales	240

Créditos de formación básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Ciencias.	Matemáticas.	Biomatemáticas.	6	1
Ciencias.	Física.	Física aplicada a la Biología.	6	1
Ciencias.	Química.	Química aplicada a la Biología.	6	1
Ciencias.	Geología.	Geología aplicada a la Biología.	6	1
Ciencias.	Biología (Métodos en biología).	Métodos en Biología.	6	1
Ciencias.	Biología (Biología celular).	Biología Celular e Histología.	12	1
Ciencias de la Salud.	Bioquímica.	Bioquímica.	12	1

cve: BOE-A-2018-15052 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 265

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 2 de noviembre de 2018

Sec. III. Pág. 107293

Rama de conocimiento	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Ciencias de la Salud.	Estadística.	Bioestadística.	6	1
Créditos totales.		60		

Estructura del Grado en Biología (módulos y materias):

Módulo	Materia	Carácter	Créditos ECTS
Materias Básicas	Física	Materia básica	6
	Geología	Materia básica	6
	Matemáticas	Materia básica	6
	Biología (Métodos en Biología)	Materia básica	6
	Química	Materia básica	6
	Biología (Biología Celular)	Materia básica	12
	Bioquímica	Materia básica	12
	Estadística	Materia básica	6
	Biología molecular y celular	Materia obligatoria	48
Módulo Fundamental	Biología de organismos	Materia obligatoria	24
	Biología de sistemas	Materia obligatoria	24
Módulo Complementario	Complementos de biología molecular y celular	Materia optativa	12*
	Complementos de biología de organismos	Materia optativa	24*
	Complementos de biología de sistemas	Materia optativa	12*
Módulo Profesional	Biología ambiental	Materia optativa	36*
	Biología experimental	Materia obligatoria	9
	Biotecnología	Materia optativa	36*
	Biología sanitaria	Materia optativa	36*
	Proyectos y estudio en biología	Materia obligatoria	6
	Práctica profesional	Materia optativa	6*
Trabajo fin de Grado	Trabajo fin de grado	Materia obligatoria	9

^{*} Créditos optativos que componen la materia. En función de las materias cursadas, el alumno obtendrá la mención en:

- Biología Ambiental.
- Biotecnología.
- Biología Sanitaria.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X